

**DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES**

**PAÍS: BOLIVIA**

**PROYECTO ECOMICRO DE FUNDACION SEMBRAR SARTAWI –  
MICROSEGURO AGRICOLA PARA ASEGURAR RIESGOS CLIMATICOS  
(BO-X1014)**

**FACILIDAD ECOMICRO  
(RG-M1205) (RG-X1131)**

**DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por María Aranzazu Loza (MIF/ABG) jefe de equipo, Alma García (MIF/ABG), María Fernanda Padrón (MIF/CBO), Karen Fowle (MIF/MIL), Laura Torá (MIF/MIL), Isabel Auge (MIF/ABG) y Anne Marie Lauschus (LEG).

## ÍNDICE

### RESUMEN DEL PROYECTO

1.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN .....	3
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
3.	COSTO Y FINANCIAMIENTO .....	11
4.	ORGANISMO EJECUTOR.....	12
5.	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES.....	13
6.	RIESGOS DEL PROYECTO .....	16
7.	RECOMENDACIÓN .....	17
8.	APROBACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL FOMIN.....	18

## **RESUMEN DEL PROYECTO**

### **PROYECTO ECOMICRO DE SARTAWI: FINANCIAMIENTO VERDE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

**(BO-X1014)**

Bolivia es un país altamente vulnerable a los impactos negativos del cambio climático. Los cambios en la estacionalidad, frecuencia e intensidad de las precipitaciones, el aumento de las temperaturas medias y el retroceso de los glaciares subtropicales tienen consecuencias especialmente graves para la población rural boliviana dependiente de las actividades agropecuarias.

La población rural del departamento de La Paz presenta altos índices de pobreza (entre el 63% y 83%) y es altamente vulnerable al cambio climático. En sus municipios, los impactos del cambio climático se materializan en la pérdida de cosechas, una reducida productividad de las tierras, una migración de plagas en los cultivos, o un aumento de enfermedades del ganado. El resultado es que estas poblaciones ven reducida su capacidad de generar ingresos agropecuarios lo que aumenta su vulnerabilidad.

La capacidad de los productores agropecuarios para responder a los desafíos climáticos depende en gran medida de la disponibilidad de información sobre los efectos esperados del cambio climático en su región, del conocimiento de medidas adaptativas eficaces frente al cambio climático y de la capacitación y de instrumentos financieros que les ayuden a paliar los efectos negativos del cambio climático.

El FOMIN brindará asistencia técnica a la institución microfinanciera Fundación Sembrar Sartawi para que desarrolle un microseguro agrícola para asegurar la producción de papa y soja ante riesgos climáticos. El modelo incluye alianzas estratégicas con una empresa aseguradora y una empresa reaseguradora, necesarias para la venta y comercialización del microseguro. La razón de esta colaboración es que son estas instituciones las que cuentan con los recursos técnicos necesarios y son las que están legalmente autorizadas para poner el microseguro en el mercado. El impacto esperado de este proyecto es que los pequeños productores de soja y papa puedan mantener estables los niveles de ingresos de las actividades agrícolas tras un siniestro climático.

El objetivo del proyecto es probar si un microseguro agrícola para asegurar la producción ante riesgos climáticos constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad al cambio climático tanto de las instituciones microfinancieras como de sus clientes. El proyecto contribuirá también a desarrollar el conocimiento del FOMIN sobre la viabilidad de un microseguro agrícola para mitigar los efectos negativos del cambio climático así como sobre el efecto de este microseguro en parámetros financieros de una institución microfinanciera como la continuación de la actividad tras un fenómeno climático adverso.

## **ANEXOS**

<b>ANEXO I</b>	Marco lógico
<b>ANEXO II</b>	Presupuesto detallado
<b>ANEXO III</b>	Matriz de calidad para la efectividad en el desarrollo

### **INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DEL FOMIN**

<b>ANEXO IV</b>	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor (DNA)
<b>ANEXO V</b>	Calendario de actividades e hitos del proyecto
<b>ANEXO VI</b>	Plan Operativo Anual
<b>ANEXO VII</b>	Tabla de medidas de adaptación al Cambio Climático
<b>ANEXO VIII</b>	Lista de Indicadores estándar para el Programa

### **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

<b>ASFI</b>	Autoridad De Supervisión del Sistema Financiero
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>DNA</b>	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor
<b>FND</b>	Fondo Nórdico de Desarrollo
<b>FOMIN</b>	Fondo Multilateral de Inversiones
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>IFD</b>	Institución Financiera de Desarrollo
<b>MIPYME</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas



**INFORMACIÓN DEL PROYECTO – PROYECTO EcoMicro DE SARTAWI (BO-X1014)**

<b>Nombre del proyecto:</b>	Proyecto EcoMicro de Sartawi (BO-X1014), parte del Programa EcoMicro (RG-M1205)		
<b>País y ubicación geográfica:</b>	Bolivia. El proyecto se implementará en el departamento de La Paz, en función de los resultados del estudio de mercado se determinarán las agencias específicas desde las que se piloteara el microseguro.		
<b>Organismo ejecutor:</b>	Fundación Sembrar Sartawi		
<b>Área de acceso:</b>	Acceso a servicios básicos y crecimiento verde		
<b>Agendas:</b>	Agenda de adaptación al cambio climático		
<b>Tipo de producto financiero verde:</b>	Microseguro agrícola para asegurar riesgos climáticos en los rubros de Soja y de Papa		
<b>Beneficiarios directos:</b>	El proyecto beneficiará directamente más de 600 pequeños productores agropecuarios clientes de Diaconía en el departamento de La Paz y a sus familias.		
<b>Beneficiarios indirectos:</b>	Los beneficiarios indirectos son aproximadamente 580 pequeños productores agropecuarios, clientes de Sartawi, quienes recibirán capacitación sobre mejores prácticas medioambientales, educación financiera y sobre los beneficios de los microseguros.		
<b>Financiamiento de cooperación técnica:</b> 1	<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	US\$430,460	100%
	Contrapartida:	US\$151,375	35%
	Cofinanciamiento de FND: <sup>2</sup>	US\$279,085	65%
<b>Período de ejecución y de desembolso:</b>	Período de ejecución: 30 meses. Período de desembolso: 34 meses.		
<b>Revisión de impacto ambiental y social:</b>	Esta operación fue evaluada y clasificada conforme a lo requerido por la política de salvaguardias del BID (OP-703) Dado que los impactos y los riesgos son limitados, la categoría propuesta para el proyecto es la "C".		
<b>Unidad con responsabilidad por los desembolsos:</b>	El proyecto será supervisado y administrado desde la oficina de país COF/Bolivia.		
<b>Firma consultora seleccionada:</b> <sup>3</sup>	Consorcio de firmas consultoras compuesto por Microenergy International, AFI y Perspectives on Climate Change		
<b>Otras asociaciones:</b>	PROFIN (fundación que ha pilotado proyectos de seguros agrícolas), Sudamericana (empresa de Reaseguros) y Alianza (empresa aseguradora)		

<sup>1</sup> El financiamiento de cooperación técnica estimado fue definido y aprobado a nivel del programa por el Comité de Donantes. Véase el párrafo 4.3 en el Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205).

<sup>2</sup> Los fondos de financiamiento de este proyecto provienen exclusivamente del Fondo Nórdico de Desarrollo (FND), cofinanciador del Programa-Facilidad EcoMicro. Los fondos son administrados por el FOMIN.

<sup>3</sup> La selección de las firmas consultoras es llevada a cabo conforme a los criterios establecidos por el Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205).

## 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

### A. Antecedentes del Mecanismo del Programa EcoMicro

- 1.1. El Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) es un programa de cooperación técnica de US\$7 millones,<sup>4</sup> cofinanciado por el Fondo Nórdico de Desarrollo (FND) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), con el objeto de llevar a cabo proyectos piloto de microfinanzas verdes para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y hogares de bajos ingresos en América Latina y el Caribe. El impacto del programa consiste en facilitar el financiamiento verde como medio para desarrollar los mercados de energías renovables y eficiencia energética y favorecer la adaptación al cambio climático. El resultado de EcoMicro es capacitar a 12 instituciones microfinancieras para que ofrezcan instrumentos financieros verdes con el fin de aprovechar las nuevas oportunidades en este tipo de financiamiento, a la vez que adaptan sus modelos de gestión de riesgos al riesgo asociado con el cambio climático e incorporan el impacto climático en sus operaciones y políticas internas.
- 1.2. **Mecanismo de ejecución y delegación de autoridad.** Los donantes delegaron su autoridad a la Gerente General del FOMIN para la aprobación de los proyectos del Programa-Facilidad. En total, se presentarán 12 proyectos para aprobación luego de tres rondas de selección. En la tercera ronda, un Comité de selección integrado por personal del FOMIN seleccionó a cuatro instituciones microfinancieras para implementar cuatro proyectos: Fundación Paraguaya (Paraguay), Access Financial Services (Jamaica), Sembrar Sartawi (Bolivia) y Fundación Coomeva (Colombia).<sup>5</sup> Este proyecto (BO-X1014) corresponde a la iniciativa de Sartawi FRIF de Bolivia para desarrollar un producto financiero verde, un microseguro agrícola para asegurar riesgos climáticos de soja y papa, y que sirva como una herramienta de adaptación al cambio climático.
- 1.3. **Participación de la empresa de consultoría durante la etapa de diseño.** De acuerdo con las políticas de adquisiciones descritas en el párrafo 5.4 del Memorando a los Donantes del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) y con los procedimientos que se describen en los párrafos 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del mismo documento, las instituciones microfinancieras eligen las empresas de consultoría preseleccionadas antes de la aprobación del proyecto.
- 1.4. Este documento de proyecto EcoMicro para Sartawi es una propuesta para la aprobación por el Gerente General del FOMIN (véase la sección 7 sobre aprobaciones).

### B. Diagnóstico del problema que abordará el proyecto

- 1.5. **Impactos negativos del cambio climático en el departamento de La Paz.** Bolivia se localiza en una región de extremos climáticos, cuenta con diferentes zonas geográficas y una amplia variedad de ecosistemas. El cambio climático se manifiesta por cambios en la estacionalidad, frecuencia e intensidad de precipitaciones (desde inundaciones y granizos más frecuentes hasta épocas inusualmente largas de sequías), por el retroceso de los glaciares subtropicales y por el aumento de las temperaturas medias aunque con episodios agudos de bajas temperaturas. El impacto económico de los cambios en las precipitaciones y temperaturas más frías de lo común en ciertas zonas del Altiplano son el origen la pérdida casi total de las cosechas en un promedio de uno cada cinco años.<sup>6</sup> Por otro lado, el retroceso de los glaciares debido a las temperaturas

<sup>4</sup> La facilidad ha sido recapitalizada en Octubre 2015 con las siguientes aportaciones: FOMIN USD 2,500,000 y Fondo Nórdico de Desarrollo EUR 4,000,000

<sup>5</sup> Los procedimientos y el comité de selección están descritos en la sección V, párrafo 6, del Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205). Los documentos de selección y los puntajes de las propuestas están disponibles en los archivos técnicos del programa.

<sup>6</sup> Segunda Comunicación Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

medias más elevadas, ha generado estrés hídrico en muchas zonas del país. Además, el país se ve afectado por los fenómenos meteorológicos de El Niño y La Niña que producen eventos meteorológicos extremos que causan numerosos daños y pérdidas.<sup>7</sup> Se prevé que estos fenómenos vean aumentada su frecuencia como consecuencia del cambio climático.<sup>8</sup>

- 1.6. **Inestabilidad del rendimiento agropecuario de los pequeños productores en La Paz.** El departamento de La Paz presenta la particularidad de que cuenta con municipios en diferentes zonas climáticas que son afectados por diferentes riesgos climáticos; aun así todo el departamento sufre un estrés hídrico por reducción de provisión regular de agua. Igualmente, el departamento de la Paz se caracteriza por tener cultivos de secano, altamente dependientes de las lluvias y del ciclo hídrico natural del Altiplano.<sup>9</sup> Las consecuencias de estos problemas climáticos se materializan principalmente en una reducida productividad de las tierras. Todo ello aumenta todavía más el carácter irregular de los ingresos de actividades agropecuarias que ya de por sí son altamente estacionales.<sup>10</sup>
- 1.7. **Obstáculos para la reducción de la vulnerabilidad a los efectos negativos del cambio climático.** La magnitud de los impactos del cambio climático en las actividades agrícolas está determinada en gran medida por la capacidad de los productores de responder a los efectos negativos del clima. A su vez, este segmento de la población tiene el menor acceso a los servicios financieros básicos (como ahorro y crédito) y mucho menos a productos o esquemas de transferencia y manejo de riesgos. La penetración del seguro agrícola en Bolivia es mínima. Solo dos compañías privadas ofrecían en 2011 seguros agrícolas (BISA Seguros y Reaseguros S.A. y Latina Seguros Patrimoniales) a través de seguros multirisgo protegiendo grandes cultivos de vid frente a daños por granizo.
- 1.8. Si bien EcoMicro ha venido trabajando con medidas de adaptación al cambio climático para dar respuesta a estos efectos, este proyecto va a tratar de buscar en el microseguro otra forma de respuesta. Un microseguro adaptado a las necesidades de productores agrícolas puede protegerlos de las peores consecuencias financieras generadas por inundaciones, sequías, etc. y puede incrementar la capacidad de recuperación económica en términos generales.

### C. Beneficiarios

- 1.9. Los beneficiarios directos del proyecto serán más de 600 clientes de Sartawi. El primer grupo de beneficiarios directos son 50 pequeños productores de papa y soja y sus familias en el departamento de la Paz quienes gracias al microseguro agrícola podrán mitigar los efectos del cambio climático de estos dos cultivos. Los productores agrícolas de este departamento suelen estar constituidos como unidades familiares cuyos miembros también trabajan las tierras o complementan el trabajo agrícola con ganadería, y puntualmente con artesanía, o comercio. Los predios agrícolas son pequeños: entre 1 y 5 hectáreas, con un promedio de 2.8 hectáreas por unidad familiar. Los productores más pequeños y sobre todo aquellos localizados en las zonas más altas suelen utilizar los frutos de la cosecha como fuente de alimentación propia (agricultura de subsistencia) y venden los excedentes en los mercados locales de

<sup>7</sup> En el departamento de La Paz, el fenómeno de la Niña causó en 2008 pérdidas económicas en el sector agropecuario de casi 7,5 millones de dólares, mientras que el número de papeños damnificados alcanzó más de noventa y seis mil, siendo afectadas aproximadamente 4.000 familias dedicadas a la agricultura.

<sup>8</sup> Aumento de la frecuencia de eventos extremos El Niño debido al cambio climático. Nature, Enero, 2014.

<sup>9</sup> Ministerio de Planificación del Desarrollo. Sistematización de los resultados de la investigación participativa sobre la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en las regiones del Lago Titicaca y los Valles Cruceños de Bolivia.

<sup>10</sup> Bolivia, cambio climático, pobreza y adaptación. OXFAM Internacional Octubre de 2009.

manera directa o a través de intermediarios. Las actividades agropecuarias de los pequeños productores agropecuarios suelen proporcionar ingresos anuales entre US\$ 1.200 y US\$ 20.000, la propiedad de la tierra suele estar en manos de los propios productores agropecuarios, y está protegida por la ley.<sup>11</sup>

- 1.10. El segundo grupo de beneficiarios son 600 productores agropecuarios clientes de Sartawi, éstos formaran parte de una campaña de sensibilización sobre dos temas principales. Por un lado, se abrirá un dialogo con la población sobre el impacto del cambio climático y por otro se realizarán sesiones de educación y concienciación sobre los beneficios que pueden tener los seguros como instrumentos de transferencia de riesgo y particularmente sobre los beneficios para minimizar su vulnerabilidad a los efectos negativos del cambio climático. Esta campaña de sensibilización se llevará a cabo en los idiomas predominantes en las comunidades en la que se encuentren los receptores de la misma.
- 1.11. **Consideraciones de género.** El cambio climático tiene y tendrá efectos e impactos diferenciados según categorías sociales como género, edad, nivel económico y etnia. En particular, las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos climáticos extremos, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.<sup>12</sup> En general, en el área de implementación del proyecto, los hombres son cabeza de familia y tienen la propiedad de las tierras (cuando las mujeres tienen tierra, el tamaño de sus parcelas es menor).<sup>13</sup> Asimismo, los hombres son responsables de los trabajos de la comunidad (y representación familiar en la toma de decisiones comunitarias), el trabajo físico en el sector agrícola y otras actividades de alto valor económico (minería, ganado, etc.); las mujeres se encargan de las tareas domésticas, la agricultura de subsistencia, de apoyar al hombre en el trabajo productivo y otras actividades generadoras de ingresos de pequeña escala.<sup>14</sup> Dado este contexto, el proyecto incluirá la perspectiva de género en todas sus intervenciones, con mayor énfasis en las capacitaciones técnicas, seleccionando actividades y horarios acordes con la carga laboral de las mujeres en las comunidades rurales a ser atendidas por el proyecto. En este proyecto EcoMicro de Sartawi, se incluirá un desglose de los indicadores de impacto y resultado diferenciados por género.
- 1.12. **El proyecto también beneficiará al organismo ejecutor Sartawi,** ya que el desarrollo de un microseguro para asegurar riesgos climáticos, le permitirá incrementar los productos para su cartera de crédito y cumplir no sólo con su misión social si no con el cumplimiento de la nueva Ley No. 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013. Asimismo, el proyecto introduce elementos de mejora de sistemas de análisis de riesgo climático existentes (GIRAS) y desarrollado en la marco del proyecto (BO-M1047)<sup>15</sup>. Además de ayudar a calibrar mejor el riesgo de los clientes agropecuarios para conseguir la prima menos costosa posible, gracias a EcoMicro, Sartawi contará con recomendaciones para tratar de mitigar los riesgos climáticos a los que está expuesta su cartera. Todo esto se traducirá en una mejor gestión de los riesgos de su cartera.

<sup>11</sup> La ley del servicio nacional de reforma agraria (INRA) (Ley N° 1715 de octubre de 1996) establece que la propiedad agraria privada está reconocida y garantizada por el Estado cuando ésta cumple una función útil para la colectividad nacional, esta función se entiende como el aprovechamiento sustentable de la tierra por parte de pueblos y comunidades indígena originario campesinos, así como el que se realiza en pequeñas propiedades, y constituye la fuente de subsistencia y de bienestar y desarrollo sociocultural de sus titulares. Informe sobre el Estado y Calidad de las Políticas Públicas sobre Cambio Climático y Desarrollo en Bolivia, Plataforma Climática Latinoamericana y Fundación Natura Bolivia.

<sup>12</sup> Guía. Recursos de género para cambio climático, PNUD 2008.

<sup>13</sup> El estudio "La Dinámica del Género y el Cambio Climático en las Zonas Rurales de Bolivia" del Banco Mundial, (Noviembre 2011) encontró que en el caso de tierras agrícolas, la propiedad individual masculina es dos veces y media más que la femenina, si bien la propiedad familiar es la más común.

<sup>14</sup> Banco Mundial, (2011).

<sup>15</sup> La información relativa a este proyecto esta detallada en la sección 4.2 del presente documento

- 1.13. **El medio ambiente también es un beneficiario** de este proyecto. Sartawi revisará y mejorará su política ambiental institucional y continuará la sensibilización de su personal en el uso eficiente de recursos y la sensibilización de sus clientes en temas medioambientales con la finalidad de reducir su volumen de emisiones de gases de efecto invernadero y con esto contribuir a la mitigación del cambio climático. De igual manera en este proyecto se mejorará el sistema de gestión ambiental (GEMA) creado en el marco del proyecto BO-M1047. La mejora de GEMA tiene como objetivos i) calibrar mejor el riesgo de los clientes agrícolas y conseguir la prima menos costosa posible y ii) monitorear de manera más eficiente el impacto medioambiental de las actividades de los clientes de Sartawi, monitoreo, que hoy día no es posible hacer.

#### **D. Contribución al mandato del FOMIN, el Marco de Acceso y la estrategia del BID**

- 1.14. En Bolivia, más del 50% de la población vive en condiciones de pobreza. En el área rural la incidencia de la pobreza en el año 2009 fue de 66% y se estima que el 16% es vulnerable a la inseguridad alimentaria.<sup>16,17</sup> La población rural que reside en el departamento de La Paz desarrolla sus actividades económicas principalmente en la agricultura y ganadería por lo que se ve directamente afectada por los efectos adversos del cambio climático. El Estado Plurinacional de Bolivia ha integrado en sus prioridades de desarrollo la necesidad de adaptación al cambio climático.<sup>18</sup> Bolivia es además uno de los países piloto para el Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPCACC) del Fondo de Inversión en el Clima (CIF por sus siglas en inglés). El BID está apoyando al Gobierno de Bolivia en esta iniciativa a través de varios proyectos<sup>19</sup>. EL BID también está apoyando al Gobierno de Bolivia con el desarrollo de mecanismos de transferencia y manejo de riesgos (seguros) para productores agrícolas a través de la cooperación técnica BO-T1221 ejecutada por IFD/CMF apoyando la implementación de un seguro agrario a través de estudios y análisis de diferentes esquemas financieros aplicables con visión integral de mitigación y adaptación al cambio climático y que viabilice un esquema de aseguramiento público-privado. Finalmente, FOMIN, a través de un proyecto que se encuentra en fase de diseño (BO-M1069) apalancará los esfuerzos de la cooperación técnica de IFD/CMF para entre otras cosas pilotar un seguro agrícola paramétrico. Está previsto que instituciones privadas formen parte de este piloto y Sartawi, gracias al trabajo del proyecto EcoMicro podría ser un candidato para ese piloto.
- 1.15. Este proyecto EcoMicro (BO-X1014) se encuentra plenamente alineado con la Estrategia de País definida por el BID respecto a Bolivia en el periodo 2011-2015. La estrategia prevé operaciones del FOMIN en el sector agropecuario y de microfinanzas, y aborda a la adaptación al cambio climático como tema transversal. El proyecto contribuirá a que el país, en particular los pequeños productores de las áreas seleccionadas, incrementen su preparación y capacidad de acción frente a las consecuencias adversas del cambio climático.
- 1.16. **Relación del proyecto de Sartawi con los objetivos del programa EcoMicro y el Marco de Acceso.** El FOMIN contribuirá con el proyecto EcoMicro al desarrollar un modelo de adaptación al cambio climático a través de entidades microfinancieras locales en el que se ofrecerá un microseguro para asegurar riesgos climáticos. El proyecto contribuirá a la agenda de adaptación con un nuevo producto financiero distinto a los préstamos de adaptación que EcoMicro ha venido haciendo en el que se mejora la gestión de riesgos climáticos de la entidad microfinanciera a la vez que se contribuye a aumentar la resiliencia de sus clientes ante los efectos negativos del cambio climático.

<sup>16</sup> Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2015, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, 2010.

<sup>17</sup> Indicadores de pobreza según área, 2009. <http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=30601>

<sup>18</sup> Mecanismo Nacional de adaptación de Cambio Climático dentro del plan Nacional de Recursos Hídricos.

<sup>19</sup> BO-L1080, BO-T1158 y BO-X1012

El proyecto busca reducir la brecha de conocimiento al probar si el microseguro para asegurar riesgos climáticos constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad al cambio climático tanto de las instituciones microfinancieras como de sus clientes.

- 1.17. El conocimiento derivado de este proyecto se recopilará a través de un estudio de caso para ser utilizado como referencia en la ejecución de proyectos futuros, y se difundirá a audiencias internacionales en el marco del programa EcoMicro (RG-M1205).

#### **E. Adicionalidad del FOMIN**

- 1.18. **Adicionalidad no financiera.** La ausencia de proyectos en el sector privado para la adaptación al cambio climático se debe a la falta de conocimiento sobre los diferentes productos financieros de adaptación así como en el alto riesgo percibido por la alta variabilidad de las proyecciones del cambio climático.<sup>20</sup> El FOMIN constituye un aliado único para liderar proyectos de alto riesgo así como para transmitir el conocimiento resultado de este proyecto a las audiencias pertinentes (incluyendo a actores gubernamentales involucrados en las políticas públicas de cambio climático, la sociedad civil así como también a la comunidad internacional).
- 1.19. **Adicionalidad financiera.** El Programa-Facilidad EcoMicro incluye entre otros criterios de selección de organismos ejecutores la sostenibilidad financiera y la capacidad de la entidad microfinanciera participante para atender los requisitos de contrapartida del proyecto EcoMicro.<sup>21</sup> En casos excepcionales, el FOMIN puede también actuar como intermediario para movilizar recursos financieros necesarios. En el caso de Sartawi, la entidad cumplió con los criterios de selección y está en posición de cubrir las necesidades de contrapartida local. Sin embargo, sin los fondos de asistencia técnica del FOMIN, Sartawi no tendría la posibilidad de desarrollar un microseguro agrícola para asegurar riesgos climáticos que atienda las necesidades de pequeños productores agrícolas para adaptarse al cambio climático. Estos fondos le permiten acceder e incorporar el conocimiento técnico sobre microseguros por una entidad consultora especializada en el tema y de reconocimiento internacional.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **A. Impacto y resultados**

- 2.1. **Impacto del proyecto:** El impacto esperado es mantener la estabilidad de los niveles de ingresos provenientes de las actividades agropecuarias de los pequeños productores rurales del departamento de La Paz.<sup>22</sup>
- 2.2. **Impacto sistémico:** El proyecto EcoMicro de Sartawi contribuirá al impacto sistémico del Programa-Facilidad EcoMicro, que consiste en el desarrollo de los mercados de energía limpia, eficiencia energética y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de MIPYMEs, pequeños productores agropecuarios y personas de bajos ingresos.
- 2.3. **Resultados del proyecto:** Pequeños productores de papa y soja en el departamento de la Paz tienen acceso a un microseguro agrario para mitigar los efectos del cambio climático.

<sup>20</sup> Según los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), existen cuatro escenarios posibles de aumento de temperaturas medias a nivel global con grados de incertidumbre dispares y cuyos impactos locales son difíciles de estimar con altos grados de certidumbre. [https://www.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/ar4/wg2/en/contents.html](https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg2/en/contents.html)

<sup>21</sup> Apartado 3.11 Criterios de Selección de las IMFs en el Memorando de Donantes del Programa Facilidad EcoMicro RG-M1205.

<sup>22</sup> En función de los resultados del estudio de mercado se determinarían las dos sucursales donde se piloteara el microseguro.

## **B. Componentes e indicadores**

### **Componente I: Fortalecimiento de las herramientas existentes para la medición y monitoreo del desempeño medioambiental de los clientes de Sartawi (FND: US\$22,000; Contrapartida: US\$500)**

- 2.4. El objetivo de este componente es mejorar la gestión del desempeño medioambiental de los clientes de Sartawi. Sartawi cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (GEMA) desarrollado en el marco del proyecto BO-M1047 cuyo objetivo fue incorporar la variable y dimensión ambiental en las actividades internas de la propia institución y en las actividades económicas de sus clientes con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible en el entorno. El sistema GEMA es un sistema integral que consta de varios componentes, entre ellos: listas de exclusión, guías ambientales por cadena productiva, categorización de riesgos ambientales con clientes, gestión ambiental interna. Si bien el programa EcoMicro contempla el desarrollo de la gestión medioambiental en el seno de las instituciones con las que trabaja, en este caso sería redundante hacerlo. Por el contrario, EcoMicro puede apoyar a mejorar el sistema GEMA, que actualmente no cuenta con un sistema para guardar información histórica de todos los clientes para monitorear las mejoras en su desempeño medioambiental. Igualmente, mucha de la información recogida sobre cada cliente puede servir para el análisis del riesgo al que está expuesto y puede ser utilizada para calibrar mejor los riesgos del microseguro que se realizara en el marco del componente 3. Igualmente se realizará un taller para capacitar al personal sobre los cambios introducidos en el sistema.
- 2.5. Las actividades de este componente son las siguientes: un diagnóstico de GEMA para determinar los cambios a efectuar; desarrollo de una política ambiental institucional; capacitación del personal en temas de cambio climático y capacitación para el cumplimiento de política ambiental desarrollada.
- 2.6. Los productos de este componente incluirán una guía de los cambios de GEMA realizados y materiales de capacitación para el personal de Sartawi.

### **Componente II: Perfeccionamiento de la gestión del riesgo climático de la cartera de Sartawi (FND: US\$64,125; Contrapartida: US\$16,375)**

- 2.7. El objetivo de este componente es perfeccionar la herramienta y el modelo de gestión de riesgos de la cartera al cambio climático y desarrollar una metodología de gestión integral del riesgo climático de la cartera de créditos. Además este componente ayudará a Sartawi a monitorear mejor el riesgo climático de su cartera con una serie de recomendaciones para mitigarlo. Sartawi ya cuenta con una herramienta, el sistema de Gestión de Información de Riesgos Agropecuarios Sistémicos, (GIRAS) desarrollado en el marco del proyecto BO-M1047. Este sistema provee de información básica sobre riesgos agropecuarios y gracias a la intervención de EcoMicro este sistema se perfeccionará para poder calibrar mejor los riesgos climáticos de manera que den la mayor información posible para el diseño del microseguro.
- 2.8. Las actividades y los productos de este componente son los siguientes: un análisis de la vulnerabilidad actual y futura de la cartera agropecuaria de Sartawi en el departamento de La Paz, y el diseño de una metodología para la gestión del riesgo climático que incluya una herramienta de gestión de riesgos climáticos. El producto final incluirá un informe de análisis de los riesgos climáticos, un informe sobre las metodologías recomendadas para incorporar la gestión de riesgos climáticos a la estrategia de gestión de riesgos actual de Sartawi, y una la herramienta de gestión de riesgos para los impactos del cambio climático dentro de la cartera agropecuaria de Sartawi.

**Componente III: Desarrollo de un microseguro agrícola para mitigar efectos del cambio climático (FND: US\$140,960; Contrapartida: US\$71,500)**

- 2.9. El objetivo de este componente es desarrollar un microseguro agrícola para mitigar efectos del cambio climático de los pequeños productores de soja y papa en el departamento de La Paz. El microseguro irá acompañado de la asistencia técnica que ya proporciona Sartawi y que se complementará con temas específicos sobre microseguros.
- 2.10. Las actividades de este componente son: i) un estudio de mercado que permita identificar las agencias del departamento de La Paz que mejor posicionadas estén para comercializar el microseguro. Igualmente el estudio de mercado incluirá un análisis de la demanda y oferta de microseguros en Bolivia además de los elementos claves para su comercialización como son: los pasos y/o alianzas a realizar para ofrecer el microseguro, los riesgos climáticos que sufren los rubros seleccionados, papa y soja, así como las diferentes modalidades de obligatoriedad o no del seguro. Se incluirá un análisis del tiempo necesario para que la autoridad de seguros, APS, tarde en aprobar el seguro. Este estudio determinará igualmente la zona geográfica específica a cubrir, la que sea más interesante comercialmente para Sartawi y la empresa aseguradora y en la que el Componente 2 concluya que hay un riesgo climático asegurable. Finalmente, el estudio tendrá en cuenta la variable cultural y de género así como los diferentes ciclos agrícolas de la papa y la soja; ii) diseño técnico y comercial del microseguro agrícola; iii) preparación de la fase piloto incluyendo difusión y sensibilización sobre microseguros a las distintas comunidades; iv) capacitación sobre el microseguro a los oficiales de crédito y a los aliados estratégicos; v) ejecución del piloto; vi) versión final microseguro con información levantada de los beneficiarios para ajustes necesarios.
- 2.11. Los productos de este componente incluyen un informe de estudio de mercado; un reglamento operativo del microseguro; un plan de implementación de la prueba piloto; materiales de promoción materiales de capacitación del personal de Sartawi; materiales de capacitación de los aliados estratégicos para la prueba piloto; un informe final del microseguro verde.

**Componente IV: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica (FND: US\$12,000; Contrapartida: US\$10,500)**

- 2.12. Uno de los componentes principales del programa facilidad EcoMicro está relacionado con la sistematización, documentación y disseminación de la experiencia y el conocimiento generado en cada uno de los proyectos que forman parte del programa. El objetivo principal de conocimiento de este proyecto es dar a conocer un nuevo modelo de producto financiero verde, un microseguro, que permita tanto a pequeños productores agrícolas como a la propia institución microfinanciera mitigar los impactos negativos del cambio climático. Muchos de los aprendizajes extraídos del proyecto serán de gran utilidad para las agendas de Adaptación al cambio climático y microseguros. Concretamente, este proyecto ayudará a esclarecer entre otras cosas i) si existe una demanda real de seguros climáticos, ii) si una institución microfinanciera puede ser un buen canal para comercializar microseguros climáticos y iii) si el seguro climático es un producto financiero efectivo para mitigar los efectos negativos del cambio climático.
- 2.13. Se han identificado las siguientes audiencias para los efectos de la disseminación y comunicación del conocimiento y las experiencias generadas por el proyecto en el marco del programa EcoMicro (RG-M1205): instituciones microfinancieras del país y de la región de ALC con interés por desarrollar nuevos productos financieros para la adaptación al cambio climático, redes de instituciones microfinancieras con capacidad para difundir los resultados del proyecto y escalar los beneficios del programa, otras

instituciones públicas o privadas interesadas en apoyar el desarrollo de financiamiento verde para poblaciones de bajos ingresos a través de entidades microfinancieras. El canal principal para llegar a las audiencias consideradas por el programa EcoMicro (RG-M1205), será la participación del organismo ejecutor en eventos internacionales, en eventos locales o regionales. A estas audiencias del programa EcoMicro se añaden empresas aseguradoras y corredores de seguros quienes pueden estar interesados en un modelo de seguro de riesgos climáticos.

- 2.14. Productos de este componente: A efectos de satisfacer las necesidades de conocimiento de dichas audiencias, se desarrollará, en el marco del proyecto, un informe completo, que recopila los productos de cada componente que incluirá un estudio de caso que será elaborado conforme al formato que proporciona el FOMIN.<sup>23</sup> Igualmente se realizará un taller de cierre de proyecto en el que Sartawi pueda dar a conocer a las diferentes instituciones financieras en Bolivia los resultados del proyecto EcoMicro.

### C. Descripción del modelo/solución/intervención

- 2.15. **El modelo EcoMicro** interviene directamente en los intermediarios financieros que ofrecen sus servicios y productos financieros a las poblaciones más vulnerables a los efectos negativos del cambio climático. El modelo de EcoMicro combina actividades que mejoran la comprensión de la mitigación y adaptación al cambio climático con una mejora de la gestión del riesgo climático a nivel institucional, y de los clientes al proporcionar sensibilización sobre el cambio climático. El modelo que propone este proyecto EcoMicro difiere de los modelos precedentes en el producto financiero ofrecido, un microseguro, que requerirá de una sólida y productiva alianza con una empresa aseguradora. Sartawi se convertirá en el canal para hacer llegar el microseguro a los productores agrícolas de papa y soja.
- 2.16. **Coordinación con aliados estratégicos.** Uno de los elementos clave para el éxito de este proyecto dependerá del éxito de la alianza estratégica con la empresa aseguradora y reaseguradora. En el proyecto de Sartawi, el producto financiero a comercializar requiere de la existencia de una entidad de seguros, regulada por la Autoridad de Pensiones y Seguros<sup>24</sup>, APS, que pueda registrar el seguro antes de ser comercializado. Si bien no es imprescindible, un corredor de seguros podría igualmente facilitar la más efectiva comercialización del mismo. Sartawi ya ha iniciado conversaciones con una empresa aseguradora, Alianza y con un corredor de seguros, Sudamericana, quienes están dispuestos a trabajar con Sartawi. Ambas cuentan con las debidas acreditaciones para registrar y comercializar el microseguro y Sudamericana es una empresa que ya ha trabajado satisfactoriamente con Sartawi. Siendo conscientes que la empresa aseguradora tendrá que validar muchas de las características finales del microseguro incluyendo en precio de la prima, las actividades de los 3 componentes de este proyecto contienen elementos encaminados a calibrar mejor los riesgos para poder establecer un microseguro adecuado a los clientes de Sartawi.
- 2.17. El éxito del proyecto dependerá por una parte del buen funcionamiento del modelo de intervención con los aliados estratégicos y por otra, que el microseguro agrícola para cubrir riesgos climáticos ayude a mantener la estabilidad de los niveles de ingresos de los productores que lo tomen y así reducir su vulnerabilidad al cambio climático.

<sup>23</sup> La recopilación de los estudios de caso y el desarrollo de la guía metodológica se cubre dentro del componente III del Programa-Facilidad EcoMicro RG-NM1205. En el marco del programa regional EcoMicro (RG-M1205) se recopilarán los estudios de caso de los proyectos EcoMicro y se desarrollará una guía metodológica para facilitar la replicación de los modelos exitosos; este conocimiento será diseminado a través de eventos estratégicos y plataformas electrónicas.

<sup>24</sup> <https://www.aps.gob.bo/Paginas/Inicio.aspx>

#### D. Sostenibilidad

- 2.18. El producto financiero verde desarrollado contribuirá de manera importante al logro de los objetivos sociales del organismo ejecutor, que además de estar definidos en su misión, visión, y plan estratégico institucional, se constituyen de cumplimiento obligatorio a partir de la aprobación de la nueva Ley de Servicios Financiero No. 393 del 21 de agosto de 2013. Dicha ley especifica en dos artículos la necesidad de gestión social de la cartera de clientes que incluye el obligado cumplimiento de objetivos sociales como la contribución al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola y forestal y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural y periurbana.<sup>25</sup> En este sentido, el proyecto ayudará a Sartawi a cumplir con la nueva ley.
- 2.19. La sostenibilidad financiera dependerá en gran medida del éxito de este piloto para la masificación del microseguro. El objetivo final de Sartawi tras la prueba piloto es la masificación de este microseguro a más clientes de su cartera y de incluir otros rubros a ser cubiertos.
- 2.20. **Sostenibilidad del modelo.** Dadas las características del modelo de intervención que prepara a una microfinanciera para ser el originador de un microseguro atractivo para sus clientes y para los aliados estratégicos, dado el tipo de riesgos que se van a asegurar, riesgos climáticos y dado el objetivo final del mismo, la reducción de la vulnerabilidad a efectos climáticos adversos este modelo de intervención y las lecciones que se extraigan del mismo podrán ser de gran utilidad para programas como Proadapt y a proyectos de microseguros quienes también podrán dar sostenibilidad al modelo propuesto.

### 3. COSTO Y FINANCIAMIENTO

- 3.1. El proyecto tiene un costo total de US\$ 430,460. El Fondo Nórdico de Desarrollo contribuirá con US\$ 279,085 (65%) de recursos no reembolsables, y la contraparte aportará US\$ 151,375 (35%), de los que US\$ 90,3750 son en especie y US\$ 61,500 en efectivo. Los períodos de ejecución y de desembolso serán de 30 meses y 34 meses, respectivamente. El presupuesto del proyecto no asigna recursos para imprevistos, y evaluaciones, dado que estos rubros ya están cubiertos en el presupuesto del programa regional (RG-M1205).<sup>26</sup>

Componentes	Cofinanciamiento de FND	Contrapartida en efectivo	Contrapartida en especie	Total
Componente I: Mejora del desempeño medioambiental	22,000	500	-	22,500

<sup>25</sup> Art. 273 Características: La Institución Financiera de Desarrollo es una organización sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, creada con el objeto de prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola y forestal maderable y no maderable, y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural y periurbana. Art. 283 Gestión Social: La Institución Financiera de Desarrollo en forma complementaria a la prestación de servicios financieros deberá desarrollar en el marco de tecnologías crediticias integrales una gestión social que complemente objetivos sociales, estrategias e indicadores de desempeño social, los cuales estarán sujetos al control y medición de cumplimiento por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF).

<sup>26</sup> Los fondos para evaluaciones e imprevistos, agenda y evaluaciones de impacto se presupuestaron en el programa EcoMicro (RG-M1205).

de los clientes de Sartawi				
Componente II: Incorporación de la gestión del riesgo asociado al cambio climático en la cartera de préstamos	64,125	10,500	5,875	80,500
Componente III: Desarrollo de un microseguro agrícola para asegurar riesgos climáticos	132,160	9,500	59,500	201,160
Componente IV: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica	12,000	12,500	6,000	30,500
Gastos del organismo ejecutor/ administrativos	48,800	28,000	19,000	95,800
<b>Total general en US\$</b>	<b>279,085</b>	<b>61,000</b>	<b>90,375</b>	<b>430,460</b>
<b>Total por línea de financiamiento en %</b>	<b>65%</b>	<b>14%</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>

#### 4. ORGANISMO EJECUTOR

##### A. Organismo ejecutor

- 4.1. Fundación Sembrar Sartawi será el organismo ejecutor de este proyecto y firmará el acuerdo con el BID/FOMIN. Sartawi es una IFD creada en 1989 con un enfoque integral orientado a la población rural que no cuenta con servicios productivos-financieros adecuados y que esté principalmente ligados a cadenas agropecuarias. En Septiembre de 2009 inició una nueva etapa institucional mediante la firma de un acuerdo estratégico con la Fundación Sembrar de donde nace Sembrar Sartawi IFD. Este acuerdo permitió el fortalecimiento patrimonial de la Fundación Sartawi así como la adquisición de mayor experiencia institucional para la atención integral del sector productivo rural. Actualmente cuenta con una red de 25 agencias desde donde atienden a clientes en los departamentos de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Tarija. Sartawi tiene una cartera total de préstamos de US\$44 millones y atiende a más de 20,000 clientes del que el 51% son mujeres. La cartera agropecuaria rural representa el 60% del total de su cartera de préstamos. A través del proyecto EcoMicro, Sartawi prevé beneficiar a 50 pequeños productores agrícolas de los municipios de La Paz a través del microseguro agrícola y a más de 580 de toda la cartera de Sartawi con capacitación sobre microseguros y prácticas medioambientales. En el departamento de La Paz Sartawi cuenta con 7 agencias, a través de las cuales atiende al 31% de la cartera total. Igualmente, el 57% de los clientes de estas agencias son pequeños productores agropecuarios.
- 4.2. Sartawi ha ejecutado con el FOMIN un Programa de Empresariado Social (PES): Programa de Acceso a Servicios Integrales de Financiamiento y Articulación Productiva para el Pequeño Productor Agropecuario (BO-M1047). El objetivo del proyecto era ampliar el acceso a servicios financieros y no financieros adecuados a pequeños productores agropecuarios. Entre otras cosas este proyecto buscó apoyar a Sartawi en la expansión de su cartera rural a zonas sub-atendidas y en el fortalecimiento de sus capacidades operativas para servir a este segmento. A tal efecto, el FOMIN entregó un préstamo y cooperación técnica no reembolsable que fueron combinados con recursos

de contraparte. Si bien el préstamo sigue vigente, la cooperación técnica fue completada en Diciembre de 2014 y su la ejecución ha sido exitosa.<sup>27</sup>

- 4.3. Fundación Sembrar Sartawi se encuentra en proceso de adecuación a la regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con la finalidad de incorporarse al ámbito de la ley de Bancos y Entidades Financieras. Con el objetivo de cumplir con esta normativa, Sartawi ha mejorado su estructura organizacional y tecnológica. A día de hoy ya ha recibido el certificado de adecuación, paso previo que abre el proceso para obtener la licencia de funcionamiento y cumplir plenamente con la regulación de la ASFI. El proceso para la obtención de la licencia de funcionamiento está estimado que dure entre uno y dos años, periodo en el cual Sartawi tendrá que continuar el proceso de mejoras institucionales ya emprendido. Con la licencia de funcionamiento, Sartawi tendrá, entre otras cosas, la posibilidad de operar con ahorros del público.

#### **B. Gobernanza y mecanismo de ejecución del proyecto**

- 4.4. **Mecanismo de ejecución.** Sartawi será responsable de la ejecución del proyecto y establecerá una unidad ejecutora dentro de la institución. La unidad ejecutora estará conformada por la persona responsable del área de Proyectos de la entidad (que coordinará el proyecto), en colaboración con las sub-gerencias de finanzas, sub-gerencia de créditos y la sub-gerencia comercial. La unidad ejecutora dependerá directamente de la gerencia de Sartawi y será responsable de la ejecución oportuna y eficaz de las actividades del proyecto y por la gestión de sus recursos. También será responsable de la preparación de los informes y de la administración en relación con los requisitos del Banco/FOMIN. Otras de sus responsabilidades incluirán (a) la elaboración y actualización del plan operativo anual, (b) la supervisión y coordinación de las actividades del consultor y los aliados estratégicos en cada uno de los municipios para asegurar que los productos y resultados se completen puntualmente, y (c) el control y la administración de las actividades del proyecto y los procesos financieros requeridos por el FOMIN. El mecanismo de ejecución anual se detallará en el Reglamento Operativo.
- 4.5. **Supervisión de la coordinación de los consultores, aliados y del proyecto en general.** Sartawi tendrá la responsabilidad de recopilar y analizar la información pertinente para el seguimiento continuo de la ejecución del proyecto y los indicadores establecidos en el marco lógico (véase el Anexo I). Además, coordinará a las diferentes partes con el objetivo de generar la información institucional requerida para lograr el impacto y resultados del proyecto y completará los informes de avance del proyecto cada seis meses. El proyecto se supervisará desde la oficina de país CBO/MIF.

### **5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES**

- 5.1. **Parámetros básicos de referencia.** Se llevará a cabo un estudio de la línea de base y parámetros básicos de referencia para registrar el nivel inicial de los indicadores incluidos en el marco lógico. Los indicadores de impacto y resultado estarán desglosados por género. Se construirá una línea de base sobre: (i) la situación de cada productor agropecuario que acceda al microseguro agrícola desarrollado por el proyecto en términos económicos (ingresos por actividad agropecuaria) y productivos (indicadores de rendimiento), según género; y (ii) la situación de Sartawi en relación a su cartera agropecuaria (número de clientes y mora máxima). Estos datos serán

<sup>27</sup> De acuerdo con el último reporte de desempeño del proyecto, realizado en Diciembre de 2014, el objetivo del préstamo de conseguir una cartera bruta de US\$2.5 millones y total clientes de 15,400 fue superado con creces (US\$40 millones y 19,000 clientes). La cooperación técnica cumplió igualmente su objetivo de crear capacidad interna con capacitaciones internas y el desarrollo de tres sistemas: MEDIS, GEMA y GIRAS.

recolectados a través de (ii) los formularios de préstamo así como las encuestas de seguimiento que se realicen a los beneficiarios agrícolas del microseguro; e (iii) informes financieros de Sartawi. La información relacionada con la situación de los productores agrícolas beneficiarios del microseguro será alimentada permanentemente durante el proyecto, durante el proceso de comercialización y el proceso de cobro en caso de siniestro (ya que se incluirán en los formularios de préstamo) y las visitas de asistencia técnica. Se realizará una evaluación intermedia de la fase piloto al finalizar el primer ciclo agrícola para ajustar el producto financiero verde y los mecanismos de implementación para el segundo ciclo agrícola. Al finalizar el segundo ciclo, se volverá a hacer una evaluación como insumo para el plan de masificación y la recopilación de lecciones aprendidas.

- 5.2. **Seguimiento.** El proyecto será objeto de seguimiento por el especialista del FOMIN en Bolivia de acuerdo con las políticas sobre desempeño y gestión de riesgos (cumplimiento de hitos) establecidas por el FOMIN en abril de 2008. Los desembolsos del proyecto se llevarán a cabo desde la oficina de país del FOMIN en Bolivia y estarán condicionados a la verificación del cumplimiento de los hitos.<sup>28</sup> Estos hitos se verificarán en función de los medios de verificación que serán acordados entre el organismo ejecutor y el FOMIN. El cumplimiento de los hitos no exime al organismo ejecutor de la responsabilidad de alcanzar los indicadores del marco lógico y los objetivos del proyecto. Según el enfoque de gestión de proyectos basada en el desempeño y los riesgos, los montos de desembolso se basarán en las necesidades de liquidez del proyecto, durante un período máximo de seis meses. Estas necesidades deben ser acordadas entre el FOMIN y el organismo ejecutor, y reflejarán las actividades y los costos establecidos en la programación anual. Los desembolsos se realizarán cuando el organismo ejecutor los solicite, a fin de continuar la implementación normal del proyecto, y después de confirmar que no existen hitos pendientes al momento de la solicitud. El primer desembolso estará condicionado al cumplimiento del Hito 0 (condiciones previas). Los desembolsos posteriores se efectuarán siempre y cuando se cumplan las dos condiciones siguientes: (i) el FOMIN ha verificado que los hitos se han cumplido, conforme a lo acordado en el programa anual; y (ii) el organismo ejecutor ha justificado el 80% de todos los anticipos acumulados. En caso de que los hitos no se cumplan, el FOMIN evaluará la gravedad de la situación y adoptará las medidas que sean apropiadas para asegurar que ello no afecte la implementación del proyecto o el logro de los objetivos. El monto de los pagos posteriores se calculará en función de las necesidades de cada actividad programada dentro de los seis meses siguientes para cumplir el hito programado. El FOMIN requerirá la documentación de respaldo de las solicitudes de nuevos anticipos de fondos, la cual se someterá a una revisión ex post.
- 5.3. **Condiciones previas.** El primer desembolso (Hito 0) se efectuará cuando el Gerente General del FOMIN apruebe la operación y se dé cumplimiento a las condiciones estipuladas en el acuerdo con el Banco y a la siguiente condición: disponibilidad de los términos de referencia finalizados para el consorcio de firmas consultoras seleccionado. El monto de los desembolsos sucesivos se calculará en función de las necesidades de inversión del proyecto para cubrir los costos de las actividades programadas para el periodo en cuestión.
- 5.4. **Informes de avance del proyecto.** El organismo ejecutor será responsable de presentar informes de avance del proyecto dentro del plazo de treinta (30) días siguientes al final de cada semestre, o con mayor frecuencia conforme a lo que determine el FOMIN mediante notificación enviada con sesenta (60) días de anticipación, como mínimo, al organismo ejecutor. El informe de avance del proyecto

<sup>28</sup> Los hitos son actividades o productos de carácter crítico para el logro de los objetivos de desarrollo y deben ser determinados conjuntamente por el organismo ejecutor y el FOMIN, pudiéndose revisar y reprogramar durante la implementación del proyecto.

contendrá información sobre el avance de la ejecución del proyecto, el cumplimiento de los hitos y el logro de los objetivos del proyecto establecidos en el marco lógico y otras herramientas de planificación operativa. El informe de avance del proyecto también describirá los asuntos que se han presentado durante la ejecución y las posibles soluciones. Dentro del período de noventa (90) días siguientes al final del plazo de ejecución, el organismo ejecutor presentará al FOMIN un informe final de avance del proyecto (informe de avance del proyecto final) que destacará los resultados alcanzados, la sostenibilidad del proyecto, las conclusiones de la evaluación y las lecciones aprendidas.

- 5.5. **Adquisiciones.** Para la adquisición de bienes y la contratación de servicios de consultoría, el organismo ejecutor aplicará las políticas del BID (documentos GN-2349-9 y GN-2350-9). Dado que el Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor (DNA) generó un nivel de riesgo medio, el Equipo de Proyecto ha determinado que de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4 de dichas Políticas, el Organismo Ejecutor, que pertenece al sector privado, utilizara los métodos detallados en el Anexo 1 de la Guía Operativa de Cooperaciones Técnicas (OP-639), con la excepción de la selección del consorcio de firmas consultoras que ha sido hecha en conformidad a lo establecido en la Facilidad EcoMicro RG-M1205. Asimismo, los procesos de adquisiciones y contrataciones para el proyecto se someterán a una revisión ex post anual. Antes de que comiencen las adquisiciones y contrataciones para el proyecto, el organismo ejecutor debe presentar el plan de adquisiciones para su aprobación por el BID/FOMIN. Dicho plan deberá actualizarse anualmente y cuando se produzcan cambios en los métodos o los bienes, servicios o servicios de consultoría que se han de adquirir o contratar. El organismo ejecutor contratará al consorcio de firmas compuesto por: Microenergy International (MEI), Analistas Financieros (AFI) y Perspectives on Climate Change para implementar el proyecto.<sup>29</sup>
- 5.6. **Gestión financiera y supervisión.** Sartawi será responsable de mantener cuentas de sus finanzas, controles internos y archivos del proyecto que sean adecuados de acuerdo con la política de gestión financiera del BID/FOMIN. Dado que del Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor (DNA) surgió un nivel bajo de necesidad/riesgo en la gestión financiera, la documentación de respaldo de los desembolsos y de los procesos de adquisiciones y contrataciones se someterán a una revisión ex post anual.
- 5.7. El FOMIN contratará a auditores independientes para llevar a cabo las revisiones ex post de los procesos de adquisiciones y de la documentación de respaldo de los desembolsos, con cargo a los recursos del proyecto facilidad EcoMicro RG-M1205. Las revisiones ex post incluirán un análisis de los estados financieros que el organismo ejecutor deberá preparar como parte de su gestión financiera. Los costos asociados a este contrato se financiarán con los recursos de la contribución del FND/FOMIN de acuerdo con los procedimientos del BID. Durante la ejecución del proyecto, el FOMIN podrá modificar la frecuencia de las revisiones ex post para los procesos de adquisiciones y la documentación de respaldo de los desembolsos, así como la necesidad de preparar informes financieros adicionales, en función de los resultados de los informes de revisiones ex post realizadas por los auditores externos durante la ejecución del proyecto.
- 5.8. **Capacidad Técnica y de monitoreo.** El organismo ejecutor obtuvo un riesgo medio en capacidad técnica y de monitoreo según el DNA. Sin embargo se estima que este riesgo se puede mitigar con la asistencia técnica que brindará el consorcio de firmas

---

<sup>29</sup> En el párrafo 1.3 de este documento de proyecto se incluyen más detalles sobre el proceso de selección de las entidades consultoras para la implementación del proyecto.

consultoras a Sartawi y con la experiencia previa de monitoreo que Sartawi tuvo con el proyecto FOMIN BO-M1047 terminado en Diciembre 2014.

- 5.9. **Capacidad en gestión de conocimiento y comunicación estratégica.** El organismo ejecutor obtuvo un riesgo alto en gestión de conocimiento y comunicación estratégica dentro del DNA. Para mitigar este riesgo, el proyecto incluye el apoyo directo de la consultora para fortalecer las capacidades de diseño de materiales de capacitación interna y externa (clientes) así como el apoyo en la difusión de dichos materiales en las actividades de sensibilización tanto internas como externas contempladas en el Componente III. En el Componente IV, existe una actividad específica de apoyo a Sartawi para elaborar el caso de estudio en el formato del FOMIN.
- 5.10. **Evaluación.** Como parte del Componente III, se llevará a cabo un estudio de parámetros básicos de referencia para fijar el punto de partida a nivel de impacto y de resultados de los indicadores incluidos en el marco lógico. Además, se realizará una evaluación del piloto del microseguro al final del proyecto (actividad dentro del Componente III). Esta evaluación identificará los factores clave necesarios para desarrollar un caso de negocios sostenible sobre financiamiento verde para adaptación al cambio climático. Asimismo, la evaluación incluirá los siguientes aspectos: (i) un análisis de los resultados logrados en comparación con los parámetros básicos de referencia y los objetivos establecidos en el marco lógico; (ii) la evolución de la ampliación del proyecto a mayor escala; (iii) la capacidad institucional del organismo ejecutor; (iv) la coordinación entre los diferentes aliados estratégicos; (v) la eficiencia, eficacia, cobertura, pertinencia y sostenibilidad de la ejecución; (vi) las prácticas óptimas y lecciones aprendidas para la repetición futura del proyecto. También se evaluará el proyecto considerando preguntas de evaluación que permitan determinar si el microseguro para asegurar riesgos climáticos constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad al cambio climático tanto de las instituciones microfinancieras como de sus clientes. Este informe indicará las medidas correctivas necesarias para asegurar una mejor ejecución de otros proyectos bajo el programa. El FOMIN encargará la evaluación ex post con recursos de su contribución dentro del Programa-Facilidad EcoMicro RG-M1205.

## 6. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1. **Reforma regulatoria en el sistema financiero.** La nueva Ley de Servicios Financieros No.393 de agosto de 2013, establece la necesidad de cumplir con un marco regulatorio para las IFDs que afecta directamente a Sartawi. Dicha regulación prevé que el Estado Boliviano y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) puedan regular tanto las tasas de interés activas y pasivas, como los niveles mínimos de cartera dedicada al sector productivo agropecuario y vivienda social, principalmente en los segmentos de la MIPYME, artesanos y organizaciones económicas comunitarias.<sup>30</sup> Las tasa máximas pueden suponer un riesgo para el proyecto, en la medida en que estas no permitan establecer tasas competitivas. En caso de que Sartawi necesite de fondeo adicional para la fase de masificación de este producto financiero verde, el FOMIN podrá, en la medida de lo posible, actuar como intermediario financiero para localizar fuentes de fondeo que permitan ofrecer este producto financiero verde con tasas dentro de los límites establecidos por la Ley. Además de la implementación de las tasas máximas de interés activas la ASFI exige la transformación de las IFDs en instituciones

<sup>30</sup> Capítulo I, Sección 1, Artículo 9, y en la Sección II, Artículo 66 de la Ley de Servicios Financieros No.393. Mediante Decreto Supremo 1842 de diciembre de 2013, el Gobierno definió tasas máximas para vivienda de interés social (entre 5,5% y 6,5%) y la proporción de cartera, según tipo de institución, que debía ser asignada al sector productivo y a viviendas de interés social; sin embargo, este decreto sólo aplica para las entidades reguladas (no las IFD).

reguladas. Esta transformación entraña dos requerimientos principales, la obtención de certificado de adecuación y de la licencia de funcionamiento. Si bien Sartawi cuenta con el certificado de adecuación deberá trabajar para obtener la licencia de funcionamiento. Este requerimiento puede exigir tiempo adicional a la organización y relegar el proyecto a un segundo plano. Para mitigar este riesgo, Sartawi cuenta con un coordinador que se dedicara por completo a la implementación del proyecto.

- 6.2. **Competencia de los seguros públicos.** La Ley No. 144, "Ley de la Revolución Productiva Comunitaria" creó el Seguro Agrario Universal Pachamama<sup>31</sup> cuyo objetivo es asegurar la producción agraria afectada por los daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos. A fin de operar y normar este seguro se creó el Instituto del Seguro Agrario – INSA. Si bien este seguro Pachamama puede suponer un riesgo a este proyecto en realidad este seguro público se articuló bajo un esquema público-privado en el sector privado no ha participado, el sector público ha asumido todo el riesgo. Adicionalmente, no cuenta con una cobertura del 100% del país y Sartawi puede encontrar zonas en las que poder ofrecer soluciones a pequeños agricultores.
- 6.3. **Obstáculos culturales.** Los factores culturales, étnicos y religiosos en los clientes pueden ser causa de reticencia a cambiar comportamientos, el desconocimiento sobre las características y beneficios de los microseguros es significativo. La experiencia en otras regiones demuestra que los microseguros son difíciles de vender y de explicar. A menos que los actores locales que promoverán este microseguro sean percibidos como aliados de largo plazo, los pequeños productores agrícolas originarios pueden no estar dispuestos a pagar por él. La Fundación Sembrar Sartawi cuenta con mucha experiencia en proveer de asistencia técnica a estos pequeños productores agrícolas. Igualmente, el proyecto el proyecto incluye capacitaciones no solo del personal de Sartawi sino también talleres de información para sus clientes.
- 6.4. **Poco interés por parte de compañías aseguradoras, reaseguradoras y bróker de seguros en participar en el proyecto.** La empresa aseguradora que potencialmente participara en el proyecto, Alianza y el bróker de seguros Sudamericana están inicialmente muy interesados en participar en el proyecto. Muchas de las actividades que formaran parte del proyecto y diseño del microseguro están encaminadas a tratar de calibrar los riesgos para la mejor aceptación de ambos socios potenciales. Igualmente, el mercado privado no cuenta con este tipo de seguros, elemento que ambos ven como una oportunidad de mercado.

## 7. RECOMENDACIÓN

- 7.1. El jefe de equipo de proyecto del FOMIN, María Aranzazu Loza, recomienda que el Gerente del FOMIN apruebe esta operación, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011, y que se utilicen los recursos de FND por un monto total de US\$279,085 con el objeto de financiar el proyecto correspondiente.

---

<sup>31</sup> <http://www.insa.gob.bo/ebook/memoria/index.html>

## 8. APROBACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL FOMIN

- 8.1. Por este medio apruebo, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Presidente del Banco<sup>32</sup> y de acuerdo con el proyecto aprobado por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011 en el MIF/AT-1143, la utilización de un monto de hasta US\$280,000 para el financiamiento del proyecto "EcoMicro de Sartawi", BO-X1014 (el "Proyecto"), que se considerará parte del Programa-Facilidad EcoMicro.
- 8.2. Los recursos del proyecto se utilizarán para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento con cargo a los recursos de FND bajo el Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205/RG-X1131), con carácter no reembolsable.
- 8.3. El Banco comprometerá y desembolsará estos recursos únicamente en dólares estadounidenses. Se utilizará la misma moneda para estipular la remuneración y los pagos a las consultoras, excepto en el caso de las consultoras locales que operen en su propio país miembro prestatario, cuya remuneración será definida y pagada en la moneda de dicho país.
- 8.4. No se pondrán a disposición recursos del programa para solventar montos superiores al que se certificó más arriba para la implementación de este resumen de cooperación técnica.

Aprobado



---

Fernando Jiménez-Ontiveros  
Gerente General del FOMIN a.i.

12/16/15.

---

[Fecha]

<sup>32</sup> Memorando con fecha 6 de Mayo de 2008 "Delegación de autoridad".